

**ANUNCIO**

**ACUERDO ADOPTADO POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR RESPECTO DE LA SOLICITUD FORMULADA POR LA ASPIRANTE D<sup>ª</sup>. HILLARY DÍAZ MESA, RELATIVA A SU DISPOSICIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO DE NATURALEZA TEÓRICO-PRÁCTICA.**

Con relación a la convocatoria pública para la constitución de una **lista de reserva para contrataciones laborales temporales de la categoría profesional de Técnico/a de Administración General (GR/SGR A1)**, para que presten servicios temporales en el Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, OAMC (aprobada por Decreto nº 23/22, de 25 de marzo, de la Presidencia del OAMC, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 42, de 8 de abril de 2022), y vista la solicitud formulada por la aspirante D<sup>ª</sup> Hillary Díaz Mesa, DNI. nº \*\*\*1207\*\*, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el 6 de octubre de 2022, **ha adoptado el siguiente acuerdo:**

*“Con fecha 5 de octubre de 2022, la citada aspirante presenta, a través del Registro Electrónico, la siguiente solicitud en la que expone textualmente:*

*“Conforme a la previa solicitud, de una nueva fecha de examen la cual fue estimada, mediante anuncio 23 de septiembre de 2022 en el tablón de anuncio de la pág. web corporativa, en relación con la lista de reserva para contrataciones laborales temporales de la categoría profesional de Técnico/a de Administración General (GR/SGR A1), para que presten servicios temporales en el Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, OAMC (aprobada por Decreto nº 23/22, de 25 de marzo, de la Presidencia del OAMC, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 42, de 8 de abril de 2022), aun no teniendo el alta médica, por encontrarme en un estado de salud suficiente para realizar el examen”, a cuyo efecto solicita “Fecha de examen el viernes 7, o el sábado 8 de octubre de 2022.”*

*A la vista de lo que antecede, y considerando lo acordado por el Tribunal en la sesión de 22 de septiembre de 2022, en relación a la solicitud de dicha aspirante relativa al señalamiento de “nueva fecha de examen una vez esté recuperada”, por motivo de “caída con resultado de traumatismo en la cabeza otras partes del cuerpo siendo necesario llamar a la ambulancia y traslado al centro de urgencias”, caída que se produjo encontrándose ya en el lugar examen, el Tribunal calificador, habiendo valorado la manifestación expresa de la aspirante de que se encuentra “en un estado de salud suficiente para realizar el examen”, **ACUERDA, señalar la celebración del ejercicio, de naturaleza teórico-práctica, para el próximo día 7 de octubre, a las 9:00 horas, en la sala de Juntas de la sede administrativa del Organismo Autónomo, sita en el edificio Museo de Naturaleza y Arqueología, entrada por calle Doctor Cerviá Cabrera, s/n.***

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma electrónica.

**La Secretaria del Tribunal, María Elena de Valentín y del Castillo**

